

MENDOZA, 10 NOV 2015

VISTO

El EXP-FOD N° 20911/2015, en el que la señora Decana de esta Facultad, comunica que deberá ausentarse de la Provincia, a fin de trasladarse a CHILE PARA asistir a la Reunión con ASPODE, con ALODES, con la Academia Latinoamericana de Odontología para pacientes con discapacidad y al IV Congreso de Pacientes Especiales, desde el 12 y hasta el 28 de noviembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo se hace necesario dejar a cargo del Decanato de esta Casa de Estudios al Señor Vice-Decano, Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato de la Facultad de Odontología, al señor Vice-Decano, Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ (DNI: 08.158.854 – LP. 17765), desde el 12 y hasta el 28 de noviembre de 2015, por los motivos expuestos precedentemente.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 133

| |
|-----|
| F.O |
| db |
| |
| |


Mgter. María Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. Del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA